

**COMISION PERMANENTE DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES.**



"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas horas con ocho minutos del día catorce de abril del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas del Segundo Nivel, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, estando presentes las Diputadas: Jimena Yamil Arroyo Juárez, Analy Peral Vivar, Cecilia Olivia Cruz Merlin, Karla Clarissa Bornios Peláez y el Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, integrantes de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Juventudes, quienes se reúnen para llevar a cabo la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, misma que se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

-1-

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. SE DA CUENTA CON EL EXPEDIENTE 17 TURNADO A ESTA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, Presidenta de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Juventudes, procede a realizar el pase de lista, una vez realizada, se constató que están presentes la mayoría de las diputadas y el diputado, integrantes de esta Comisión Permanente por lo que la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal



**COMISION PERMANENTE DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES.**



"2025 Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".
para realizar la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que
se determinen.-----

2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, PROBABACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta da
lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse,
solicitando a las diputadas y al Diputado presentes que estén por la afirmativa se
sirvan manifestarlo levantando la mano, por mayoría de votos las y el Diputado
integrantes de la comisión aprueban el orden del día.-----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Diputada Presidenta, dio lectura al acta de la sesión anterior y pregunta si se
aprueba, los que estén por la afirmativa sírvanse hacerlo levantando la mano. El
acta de la sesión anterior es aprobada.-----

-2-

4.- SE DA CUENTA DE LOS EXPEDIENTES 17 TURNADOS A ESTA COMISIÓN.

La Diputada Presidenta da cuenta con los expedientes y da lectura del contenido.-----

5.- ASUNTOS GENERALES.-

Se pregunta a las diputadas y al diputado presentes
si desean hacer el uso de la palabra. No habiendo asunto que tratar se pasa al
ultimo punto del orden del día.-----

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

Una vez desahogados todos los puntos del orden
del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta
Jimena Yamil Arroyo Juárez manifiesta que siendo las diez horas con veinte minutos
del mismo día de su inicio, se da por concluida la sesión ordinaria de esta Comisión
Permanente, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, en la que
firman de conformidad las y el Diputado presentes. DAMOS FE.-----

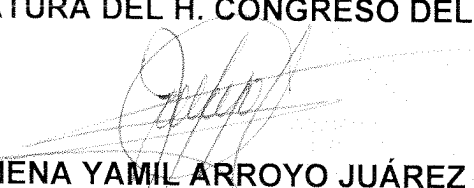


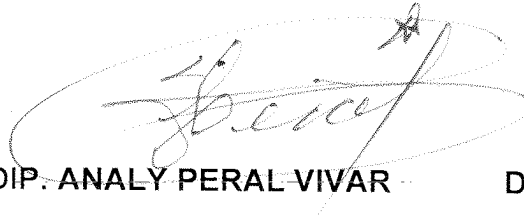
**COMISION PERMANENTE DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES.**



"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

**COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES DE
LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**


DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ
PRESIDENTA


DIP. ANALY PERAL VIVAR
INTEGRANTE


DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLIN
INTEGRANTE

-3-


DIP. KARLA CLARISSA BORNIOS PELÁEZ
INTEGRANTE


DIP. NICOLAS ENRIQUE FERIA ROMERO
INTEGRANTE

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE ABRIL DE
DOS MIL VEINTICINCO.

